



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[9L/5100-0070] [9L/5100-0071] [9L/5100-0072] [9L/5100-0073] [9L/5100-0074] [9L/5100-0075]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5100-0073]**

PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA QUE SE VAN A DESTINAR 10 MILLONES DE EUROS A UN PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS, SEGÚN AFIRMACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL PLENO DEL 04.04.2016, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara:

¿De qué partida presupuestaria de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda se van a destinar 10 millones de Euros a un parque público de viviendas según las afirmaciones del Presidente del Gobierno en el pleno del Parlamento del pasado día 4 de Abril del 2016?

5 de abril del 2016

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Diputado Grupo P. Popular."